



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: 253180/13.

Referencia Alberca: 1757/2013.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de febrero de 2016 se otorga a Domingo Redondo Gómez (70.348.549-J) y a María Elena Gómez González (02.651.467-G), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

#### Características del aprovechamiento

Titulares:

Domingo Redondo Gómez (70.348.549-J).

María Elena Gómez González (02.651.467-G).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 16.200.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 8.100.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,94.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.08 (Ocaña).

Plazo: 25 años a partir de la entrada en vigor de la concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 28 de junio de 2013, tramitado en el expediente de referencia 252.233/10.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 28 de junio de 2013. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de febrero de 2016 por la que se aprueba la modificación de características.

Fecha de extinción: 28 de junio de 2038.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

#### Características de las captaciones

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.08 (Ocaña).

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 16.200.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 8.100.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,94.

Diámetro sondeo (m): 0,40.

Profundidad sondeo (m): 42.

Potencia instalada (C.V.): 15.

Localización de la captación:

Topónimo: "El Juncal".

Término municipal: Villatobas.

Provincia: Toledo.

Polígono: 3.

Parcela: 116.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 472.701; 4.417.858.

Huso: 30.

#### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 16.200.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 8.100.

Superficie de riego (ha): 8,10.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.



Localización:

<b>Término Municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcela</b>
Villatobas	Toledo	3	116
Villatobas	Toledo	3	117
Villatobas	Toledo	2	66

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 17 de febrero de 2016.- El Comisario de Aguas Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.- 1269